

Consejo Académico institucional

Reunión Pública 08 de abril de 2022 – 10:30 hs.

Consejeros con voto: Falaschi, Mabel; Spada, Silvia ; Huarte, Germán; Finn, Julieta; Jualisa, Mauro ; Seling, Romina  
Otros participantes: Pereira, Luis Miguel ; Cagioni, Valeria ; Nieva, Juan Augusto ; Martínez, Teresa ; Pacheco, Romina; Aïdar, Bárbara ; Argañaraz, Laura ; Pozzi, Yazmín ; Herrera, Ángela ; Chaparro, María

Dando inicio a la reunión se propone que la recientemente egresada Romina Seling participe como representante del claustro alumnos, dado los pocos días que ha pasado de su último examen y los pocos alumnos que participan con voto en la reunión del Consejo Académico Institucional.

**Moción:**

**Se propone que Seling, Romina mantenga su voto como representante del claustro de estudiantes durante la presente reunión.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**1. Solicitud de materias por promoción sin examen final**

Se dialoga sobre los espacios presentados para su promoción sin examen final. Las propuestas presentadas por los docentes fueron compartidas vía mail para la previa lectura por parte de los Consejeros. Se observa que en la propuesta de la Perspectiva Espacio Temporal Mundial no están incluidas en la Evaluación las pautas de aprobación por promoción sin examen final pero sí están indicadas en la nota de presentación al CAI. Se sugiere la aprobación de la misma solicitando la incorporación de estas pautas en la propuesta de cátedra que deberá presentarse hasta el 30/04/22.

**Moción:**

**Se propone que los siguientes espacios curriculares puedan aprobarse por PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:**

Profesorado de Educación Inicial:

1er año: *Análisis del Mundo Contemporáneo* (Prof. Arrúa)

2do año: *Cultura, Comunicación y Educación* (Prof. De la Torre)

*Educación Plástica* (Prof. Cappannini)

3er año: *Medios audiovisuales, TICs y Educación* (Prof. De la Torre)

Profesorado de Geografía:

1er año: *Perspectiva Espacio Temporal Mundial* (Prof. Spada)

*Perspectiva Pedagógico-Didáctica I* (Prof. Lapadula)

2do año: *Perspectiva Pedagógico-Didáctica II* (Prof. Lapadula)

*Perspectiva Ambiental I* (Prof. Spada)

3er año: *Geografía Ambiental II* (Prof. Pohl Schnake)

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**2. Turnos de exámenes 2022.**

Se analizan las mesas de examen pautadas por calendario escolar 2022: Turno agosto (1 llamado) y Turno Noviembre-Diciembre (2 llamados).

Se propone realizar una mesa extraordinaria con el objetivo de favorecer las trayectorias académicas de los alumnos. Se consensua que la misma tendrá una duración de una semana y las mesas se desarrollarán sin suspensión de clases (con excepción de aquellas situaciones en las que el docente que dicta la cátedra esté convocado a mesa). Se analizan diferentes fechas posibles.

**Moción:**

**Se propone que la mesa extraordinaria se desarrolle entre el 22 y el 30 de septiembre.**

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**3. Ayudantes de cátedra**

La Directora informa que a la fecha no se ha recibido ninguna solicitud para la cobertura de Ayudantes de Cátedra.

**4. Renovación Centro de Estudiantes**

Se analizan las pautas establecidas en la Resolución 4900/05 y la situación que atraviesa la conducción del Centro de Estudiantes luego de la pandemia. Desde el Equipo Directivo se explica que ante el egreso de la mayor parte de los alumnos que conformaban dicha Comisión, se propone adelantar las elecciones para mayo o primera semana de junio.

El Consejero Huarte observa que luego de los dos años de pandemia puede resultar difícil armar las listas y lograr una real democratización de este espacio de participación ya que los alumnos están reencontrándose y generando espacios de trabajo conjunto presencial. Sugiere esperar hasta el período estipulado por la Res. 4900/05.

La Vicedirectora indica que se observa a la Presidenta del Centro muy sola, lo que le dificulta cumplir eficientemente su rol. Se analizan diferentes opciones. La Directora propone la conformación de un Cuerpo de Delegados que trabaje de manera conjunta con la Presidenta y funcione como espacio democrático de participación.

**Moción:**

**Se propone la conformación de un Cuerpo de Delegados Estudiantiles que trabaje en forma conjunta con la Presidenta del Centro de Estudiantes.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Se analizan diferentes fechas posibles para la Renovación del Centro de Estudiantes, indicando que la convocatoria a la misma se realizará 20 días antes y las listas deberán ser presentadas hasta 10 días antes, según lo dispuesto en la Res. 4900/05.

**Moción:**

**Se propone llevar adelante las elecciones para la renovación del Centro de Estudiantes los días 12 y 13 de septiembre.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

## **5. Renovación del CAI.**

Se plantea la importancia de realizar las elecciones de renovación del CAI y llevar las mismas durante el mes de mayo, ya que los alumnos que participan como representantes del claustro alumnos se estarían recibiendo durante la mesa de abril. Se analizan diferentes fechas para la realización de las mismas.

### **Moción:**

**Se propone llevar adelante las elecciones para la renovación del CAI entre el 9 y el 13 de mayo.**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

## **6. Notas presentadas por representantes del claustro alumnos:**

- Nota de la alumna Alejandra Martínez (presentada por la Consejera Seling)  
La consejera Seling hace una síntesis de la nota. La Vice Directora expone la situación académica de la alumna e indica que a pesar de no tener acreditado el Espacio de la Práctica III (adeuda ocho finales de cátedras correlativas) solicitó cursar el Espacio de la Práctica IV. Indica que se le ofreció la posibilidad de realizar un plan especial para el ciclo 2022 que le permita cerrar las Prácticas de 3ro pero que no podrá cursar el Espacio de la Práctica IV.  
La consejera Seling indica que luego de hablar con la alumna, ésta tiene claro que no puede cursar Práctica IV, antes de regularizar Práctica III.  
Se acuerda que la alumna deberá matricularse en el Espacio de la Práctica III y con posterioridad se firmará un acta con la alumna para articular un plan especial para el ciclo lectivo 2022 con el objetivo que pueda actualizar los contenidos y de esta manera extender los plazos para rendir y aprobar los finales de 2° año y cerrar la cursada de este espacio. La Vice Directora propone que el Consejero Jualisa participe de la reunión con la alumna y la docente del Espacio para consensuar el acuerdo y el trabajo integrador que se desarrollará.
- Nota de alumnos de 2er y 3do año del Prof. de Geografía (presentado por el Consejero Jualisa)  
Desde el Equipo Directivo se explica el proceso que se está desarrollando con cada alumno que adeuda finales de materias correlativas con los Espacios de la Práctica II y III. A cada uno de ellos se le informa de manera escrita cuáles son las condiciones de cursada condicional hasta las mesas de exámenes de agosto (según lo establece la Resolución 4043/09).  
En agosto se realizará una reunión con cada alumno para analizar los acuerdos firmados y el avance académico logrado. Si el alumno aprueba los finales correlativos adeudados, el alumno continúa la cursada como alumno regular.  
En el caso que el alumno siga adeudando finales correlativos, se analizará la trayectoria alcanzada y de ser viable se solicitará autorización de excepcionalidad firmando el acta pertinente hasta la mesa de septiembre.  
La Vice Directora invita a los alumnos que tengan dudas sobre el Régimen de Correlatividades a acercarse a la Dirección para analizar cada situación en particular según su trayectoria académica y firmar un acuerdo con Dirección que les garantice el cumplimiento de los lineamientos previamente detallados.

Siendo las 11:50 hs se da por finalizada la reunión.